
	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 3

NÚMERO DE ACTA	13	dd/mm/aaaa	09/12/2024
NOMBRE	Comité Operativo Local de Mujeres y Equidad de Género-COLMYEG		
DEPENDENCIA CITANTE:	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación		
PROCESO SIG (LUCHA):	COLMYEG		
HORA DE LA REUNIÓN:	2:00 pm	6:00 pm	

OBJETIVO REUNIÓN:	Realizar reunión del mes de diciembre del COLMYEG de la localidad de Antonio Nariño		
PARTICIPANTES:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
	Listado Anexo		
	Entidades 26 personas Ciudadanía 19 mujeres		
AGENDA POR TRATAR / ORDEN DEL DÍA			
1.	Espacio de Bienestar Emocional		
2.	Instalación, propuesta agenda, compromisos y aprobación acta anterior		
3.	Consejera Consultiva Territorial		
4.	Voces de las mujeres <ul style="list-style-type: none"> • Ratificación delegaciones mujeres Comités técnicos FDL 		
5.	Informe CLSM		
6.	Avances en la planeación local		
7.	Varios		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
1	<p>Espacio de Bienestar Emocional</p> <p>Desde la secretaría distrital de salud, la profesional Asunción Reales, realiza una reflexión sobre el cuidado, la salud mental: “más bienestar para nuestra salud mental”, realiza un espacio de meditación guiada de 30 minutos por medio del siguiente video https://youtu.be/IICOXwyE_AQ?si=EmGUPhWogPzpmAQS.</p>
2	<p>Instalación, propuesta agenda, Quorum, compromisos y aprobación acta anterior.</p> <p>Según Decreto 679 de 31 de agosto de 2001, por medio del cual conformó el Consejo Distrital de Política Social. Art. 2 – Naturaleza y Objetivo. El Consejo Distrital de Política Social es una instancia de coordinación interinstitucional e intersectorial para la definición, concertación y evaluación de la política social orientada a mejorar la calidad de vida en el Distrito Capital. Decreto 460 de 2008. Modificado por el art. 23, Decreto Distrital 527 de 2014 “Por el cual se actualiza el Consejo Distrital de Política Social, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1098 de 2006 y en el Acuerdo Distrital 257 de 2006” Y según resolución local N°. 141 del 5 de junio de 2023, “Por la cual se conforma El Comité Operativo Local de Mujeres y Equidad de Género de la Localidad de Antonio Nariño”, se da inicio a la sesión ordinaria del mes de diciembre.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 2 de 3

Siendo las 2:00 pm se inicia la sesión del Comité Operativo Local de Mujer y Género de la localidad de Antonio Nariño correspondiente al mes de diciembre. Se da la bienvenida al espacio por parte de la referente de la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres Ivonne Andrea Buitrago Cruz. Se realiza socialización de las sugerencias de acuerdos para llevar a cabo las sesiones del COLMYEG de manera exitosa, además, en donde se incluye el no tomar videos o fotografías, sin previa autorización de las personas asistentes a la sesión, se comparte agenda propuesta y se da por aprobada el acta anterior al no recibir comentarios frente la misma. Se aprueba la agenda del día, iniciando con la revisión del quorum, con la asistencia de ciudadanía y la consejera consultiva territorial, por parte de la administración:

Asistencia del sector publico

Asistencia del sector publico	Nombre	08/12/2024
1. La Alcaldesa o Alcalde local y/o Referente Local de Mujeres y Equidad de Género y la persona delegada de la Oficina de Planeación.	Patricia Ramírez Danilson Guevara	x x
2. Una persona designada de la Secretaría Distrital de la Mujer, vinculada a la Casa de Igualdad de Oportunidades para las mujeres de la localidad.	Ivonne Buitrago Cruz	x
3. Una persona designada del Sector Integración Social y/o de la Subdirección Local de Integración Social.	Martha Fonseca	x
4. Una persona designada del Sector Educación y/o de la Dirección Local de Educación.	Alejandra Escobar	x
5. Una persona designada del Sector Salud y/o de la Subred Integrada de Servicios en Salud correspondiente a la localidad.	María Isabel Torrijos	x
6. Una persona designada del Sector de Desarrollo Económico, Industria y Turismo y/o de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Mónica Toledo	
7. Una persona designada del Instituto de Participación y Acción Comunal (IDPAC).	Patricia Jerez	x
8. Una persona designada del Sector Hábitat.	Ana Ávila	x
9. Una persona designada del Sector Ambiente.	Sebastián Bogotá	x
10. Una persona designada del Sector Cultura.		
11. Una persona designada del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.	Jairo Hoover Diaz	
12. Una persona designada del Sector de Movilidad.	Ingrid Cordoba	x
13. Una persona designada de la Estación Local de Policía.	Comandante E-15	x
14. Una persona designada del Sector Seguridad, Convivencia y Justicia		

En el llamado a quorum estan presentes por parte de la estación de policia el Teniente Carlos y la sunintendente Leyton de la EMFAG, sin embargo no firmarán la asistencia, al igual que la delegada de la comissaría de familia Liliana Guzman, quien está presente en el inicio de la sesión y se retira de la sesión temprano.

Asistencia Invitadas permanentes

Asistencia Invitadas permanentes		
1. Una persona representante de la Personería Local.	Rossemario Rizzo	x
2. Una persona delegada de la Junta Administradora Local.	Nubia Amparo Rodríguez	x
3. Comisaria de familia de Antonio Nariño	Liliana Guzmán	
4. Otras entidades públicas que cada Comité considere pertinente		
Una persona representante del ICBF		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 3 de 3

Asistencia De la sociedad civil

Ciudadanía	Nombre	Dic.
1. Delegadas y/o representantes de organizaciones, grupos y redes de mujeres, quienes deberán ser avaladas formalmente por la organización a la que representan.		18
2. Mujeres delegadas y/o representantes de organizaciones mixtas o de organizaciones que realicen trabajo social y comunitario en la localidad y que dentro de sus líneas de trabajo contemplen el enfoque de derechos humanos de las mujeres y/o trabajen particularmente con mujeres en cualquiera de sus diversidades y diferencias. Estas mujeres deberán ser avaladas formalmente por la organización a la que representan.		
3. Mujeres independientes que se representen a sí mismas como ciudadanas sujetas de derechos.		
4. Consejera Territorial del Consejo Consultivo de Mujeres.	Luz Marina Quiroga	X
5. Delegadas de otras instancias de participación local, que serán acordadas con los criterios definidos en la localidad.		
6. Representantes del sector poblacional mujeres de otras instancias de participación local, cuya composición se da por proceso de votación universal.		




SECRETARÍA DE
LA MUJER

Compromisos

COMPROMISOS PRÓXIMA SESIÓN O REUNIÓN			
	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1	Sesión de COLMYEG diciembre en Casa de igualdad de oportunidades para las mujeres	Casa de igualdad de oportunidades para las mujeres de Antonio Nariño	Diciembre
2	Desde el consejo consultivo se solicita que, para la próxima reunión del consejo local de seguridad para las mujeres, se invite a la consejera consultiva de mujeres territorial.	Enlace SOFIA-Secretaría técnica CLSM	3 de Diciembre
3	Realizar Un taller sobre acoso laboral	Secretaría de la Mujer	Pendiente a convenir
4	Hablar con la EMFAG-Subintendente Leyton, para que invite desde la metropolitana de Bogotá a la línea púrpura que está disponible, para que tengan un mejor contexto, de lo que ellas hacen.	Subintendente Paola G.E-15	COLMYEG Diciembre
5	Elevar la solicitud al área de planeación para la participación de una mujer delegada del COLMYEG, en los comités técnicos de seguimientos en los componentes transversalizados.	Alcaldía local	COLMYEG Diciembre
6	Hacer un taller donde se muestre en detalle por donde se deben hacer los seguimientos y reclamaciones sobre la ejecución de los proyectos del FDL.	Andrés Shafer-Operador UT Presupuestos participativos A. N.	Pendiente a convenir

El compromiso 1 se cumple, se realiza la sesión en casa de igualdad de oportunidades para las mujeres de Antonio Nariño.

El compromiso 2, la enlace SOFIA María Alejandra Llano informa que se le realizó la convocatoria a la consejera consultiva Luz Marina Quiroga, para participar del último consejo local de seguridad para las

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
	(Interna o Externa)	Página 4 de 3

mujeres-CLSM, sin embargo, por cruce de agenda no pudo acompañar a la sesión. Sin embargo, ella remitió unas preguntas que se trabajaron en el marco del CLSM, y se socializarán en el punto que se tiene de balance de la sesión.

El compromiso 3, se realizará en el año 2025, dado que los tiempos ya no alcanzan para este año.

El compromiso 4, se hizo el comunicado ante la patrulla purpura, sin embargo, solo existen 5 unidades en Bogotá, y la subintendente que estuvo la vez pasada, informo demasiado tarde, pero se les va a hacer la invitación para que ellas puedan asistir, para que den la debida socialización. De igual manera para el 19 de diciembre tendremos el evento de apertura de la oficina de la EMFAG.

Se acuerda que la invitación de la inauguración se dará a través de la enlace SOFIA, y se gestionará el espacio con patrulla purpura para el COLMYEG del mes de enero, alguien delegado del programa.

El compromiso 5, en el punto de la alcaldía será abordado.

El compromiso 6, esta pendiente para realizar el año 2025.

Por ultimo el compromiso que estaba pendiente con Transmilenio, que había remitido la información, se socializa con el COLMYEG:

Transmilenio-Visita a la Rolita

La rolita es un concesionario de TransMilenio privado que nos puede ofrecer dos visitas:

- 1) Al patio donde se tienen los buses zonales eléctricos y dónde se realiza la contratación masiva de mujeres operadoras (conductoras) del SITP
- 2) Visita a TransMi Cable dónde nos ofrecen los siguientes recorridos:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 5 de 3

Las opciones de recorrido para visitar TransMiCable de Ciudad Bolívar; de acuerdo a los intereses podemos dejarlo un poco más técnico y también las recomendaciones para las visitas los siguientes recorridos:

Recorrido 1: Para conocer infraestructura 1 hora

Introducción y Bienvenida al TransMicable en parking (TMSA-ODT)

Ascenso a cabinas recorrido guiado hasta la estación el paraíso (Equipo SAUC - TMSA y Gestión social La Rolita)

Descenso en Estación Mirador del Paraíso y Foto grupal (Detrás de estación paraíso) Embarque a cabinas y regreso a Portal El Tunal (Equipo SAUC - TMSA y Gestión social La Rolita)

Cierre del recorrido

Recorrido 2: Infraestructura + equipamiento social 2 horas

Introducción y Bienvenida al TransMicable (TMSA-ODT) Ascenso a cabinas recorrido guiado hasta la estación el Manitas (Equipo SAUC - TMSA y Gestión social La Rolita) Descenso en Estación Manitas y recorrido por:

Terraza IDRD SuperCade Manzana del cuidado (Si desean ingresar es necesario tener la información con anterioridad para solicitar la visita a SDMujer; cabe aclarar los sábados no está funcionando ni Manzana ni supercade)

Ascenso a Cabinas hasta estación Mirador del Paraíso Foto grupal

Embarque a cabinas regreso a Portal El Tunal (Equipo SAUC - TMSA y Gestión social La Rolita) Cierre del recorrido

Recorrido 3: Infraestructura + equipamiento social + Equipamiento cultural 3 horas

Introducción y Bienvenida al TransMicable (Directivo de TMSA) Ascenso a cabinas hasta la estación Manitas (Equipo SAUC - TMSA y Gestión social La Rolita)

Descenso en Estación Manitas

Recorrido por la Manzana del cuidado (Si desean ingresar es necesario tener la información con anterioridad para solicitar la visita a SDMujer; cabe aclarar los sábados no está funcionando ni Manzana ni supercade) Recorrido por superCade (Articulación con personal de superCade) Charla técnica en auditorio Manitas (Directivo de TMSA)

Ascenso a Cabinas hasta estación Mirador del Paraíso (Equipo SAUC - TMSA y Gestión social La Rolita)

Recorrido Museo ciudad Auto construida (Si desean ingresar es necesario tener la información con anterioridad para solicitar la visita a IDPC; el museo abre a partir de las 9:00)

Recorrido Guiado por el Malecón (Explicación de los grafitis realizados en el malecón por artistas de la zona) y foto en parque el mirador Regreso a Estación Mirador del Paraíso por la calle del color Foto grupal en mirador

Embarque a cabinas y regreso a Portal El Tunal y cierre del recorrido Durante el recorrido se contará con el acompañamiento de un Gestor dentro de las cabinas quien expondrá el proyecto TransMiCable como fuente de transformación social en la localidad de Ciudad Bolívar

La fecha queda disposición bajo las siguientes recomendaciones:

- ✓ Realizar la solicitud 5 días antes de la fecha a realizar el recorrido
- ✓ Los recorridos en TransMiCable se realizan los viernes, la duración de la visita depende del objetivo y de los equipamientos aledaños que se quieran visitar.
- ✓ Se realizarán visitas en otros días de la semana de manera excepcional, previa revisión del equipo de TMSA y según la disponibilidad del personal para hacer el acompañamiento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.


SECRETARÍA DE
LA MUJER

De acuerdo a las dinámicas de fin de año, se decide por consenso, realizar los 2 recorridos propuestos por Transmilenio, para el año 2025, escogiendo en la segunda propuesta, el recorrido 3. Buscando el



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
LA MUJER

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 6 de 3

apoyo por parte de la alcaldía local.

Consejera Consultiva Territorial

La consejera territorial Luz Marina Quiroga, hace su intervención frente a informe de cierre y retos:

CIERRE DE INFORME DICIEMBRE 2024

▶ **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

▶ **PRIMER AÑO DEL CUATREÑO DE ALCALDE GALAN.**

- ▶ Balance 26 compromisos en espacio Ampliado con Alcalde mayor y su gabinete.
- ▶ Manzana # 25 en Engativá.
- ▶ Nueva comisaria de familia en Ciudad Bolívar.
- ▶ Aumento del presupuesto para la SDM en 18,7%.

RETOS TRES AÑOS DE MANDATO 2025- 2027

- ▶ Seguimiento a la implementación y ejecución de todos los compromisos asumidos por la administración Distrital con la Mujeres y para las Mujeres.
- ▶ Apertura de las 20 manzanas del cuidado (45), impacto e incidencia y transformación de la visión con que han sido inauguradas las 25 anteriores. (no solo servicios. Lograr que tengan TRANSFORMACION CULTURAL).
- ▶ Pasar de la atención en cada comisaria de 157.000 habitantes a 122.000 habitantes.
- ▶ Implementación de la actualización del PETIG.
- ▶ Aumentar la estrategia de poner en conocimiento a más Mujeres sobre la Ruta Única.
- ▶ La implementación en el Modelo de salud, su estructuración, la atención primaria y todo lo que tiene que ver con el enfoque de género sea con fortalecido.

El PETIG, es el Programa de educación de transversalización de inclusión y género.

SI LE VA BIEN A LA ADMINISTRACION, LE VA BIEN A LAS MUJERES Y A TODA LA SOCIEDAD.

- ▶ Trabajo mancomunado y articulado con la administración distrital, local y todas sus secretarías.
- ▶ Las Mujeres representamos la mayoría de la población el 52%, por lo tanto somos el eje que mueve todo y hace incidencia para que funcione mejor.

▶ TRABAJAR DE LA MANO CON LAS MUJERES, ES HACER UN EJERCICIO BASADO EN LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y POR ENDE EN LOS DERECHOS HUMANOS


▶ LO QUE SE CONSTRUYE EN COLECTIVO SE DÉFIENDE EN COLECTIVO.

3

En la reunión del espacio ampliado con el alcalde Galán, pude preguntarle sobre la elección de la nueva alcaldesa, dado que es una terna de mujeres, me contesto en su momento que no habían hecho las entrevistas, pero que en esta semana se iban a realizar y elegir una de las 3 candidatas, y que se posesione el 1 de enero del 2025.

Nelcy: para nosotras es muy grato contar con alguien que lleve nuestra voz a espacios distritales. Algo que acá se ha mencionado es la atención en las comisarias a las mujeres, en especial la de Antonio Nariño, yo como representante de la comunidad he recibido y escuchado muchas quejas del trato que reciben las mujeres, y todas las esperas que tienen que tener, espero que las voces se escuchen, porque lo que se gestione en el distrito, debe hacerse en las localidades, donde las mujeres, más fácil las atiendan, más fácil se quejen, más fácil para todo, y agradezco a Luz Marina que nos represente, y espero que la nueva alcaldesa tenga mirada de mujer, porque puede ser mujer pero sino tiene mirada de mujer, es grave.

Agradecemos el acompañamiento de la abogada de apoyo de la comisaría de familia hoy, porque si revisamos las actas anteriores, la de noviembre, hemos hablado de las comisaría de familia, su atención, el seguimiento, frente a estas violencias contra las mujeres que han aumentado, y lo mas importante es que la medida de protección se convirtió en un papel y no podemos permitirnos que desde la funcionalidad de cada entidad, como es la misma comisaria de familia, la policía, la personería, fiscalía, las entidades comprometidas desde

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
	(Interna o Externa)	Página 7 de 3

esta medida de protección, y como se hace la mitigación y atención a estas medidas de atención.

La intención es que la comisaría de familia se tomara el tiempo de revisar estas actas, cual es el pronunciamiento que se ha dado desde el COLMYEG frente a las comisarias, y que es lo que viene planteado desde lo distrital, digamos que esto no es la voz de las mujeres, o de la consultiva, sino que esta es una directriz que viene desde gobierno, donde se dice que se está haciendo, que es lo que está fallando y que es lo que hay que ajustar. Porque mientras no reconozcamos que hay unas falencias, problemáticas, que no se están cumpliendo unas cosas de rigor y un conducto regular, no daremos pie para construir y seguir avanzando.

Liliana-Comisaría: les voy a transmitir el mensaje de la comisaria Nelly Cuevas, ella menciona que cualquier caso en particular que tengan que comunicar, con mucho gusto me lo pueden hacer llegar, yo les puedo dejar el correo de la comisaría o se pueden acercar a la comisaría de familia y allá la comisara con su equipo de trabajo la podrá atender, la idea es no exponer a la víctima en este escenario.

Voces de mujeres

Nubia-Edilesa: Agradezco y felicito que el alcalde Danilson esté presente, voy a hacerles un pequeño informe de la Junta administradora local-JAL, representante de mujeres. Lo primero es que como estoy representando el CTPD, hubo un encuentro muy interesante, el XII encuentro nacional de mujeres donde todas estuvimos a nivel nacional, donde fue interesante escuchar a todas las mujeres, todas las funciones y todo lo que acompañamos para fortalecer nuestros territorios, en este caso la localidad de Antonio Nariño, quiero darles unas muy buenas noticias, escuchando a las mujeres, se recogieron una serie de compromisos y de necesidades para fortalecer a las mismas, el ministerio de la igualdad, nos da una muy buena noticia en cuanto a las madres comunitarias, que serán contratadas, por parte del ICBF, sabemos que ellas siempre trabajaron, ellas no fueron tenidas en cuenta sus salarios, es una buena noticia para nosotras, son 2353 madres que se contratar el 28 de noviembre.


4

Darles un informe del POAI del 2025, es un proyecto muy interesante de desarrollo local, y una de ellas es “cero tolerancia”, vincular 1000 personas para prevenir el feminicidio y la violencia contra la mujer y el género, hay un recurso muy importante como es \$ 514.435.000, las acciones para las mujeres en el ejercicio de nuestra autonomía es también un tema muy importante de \$ 1.237.962.000 para empezar a hacer el fortalecimiento a esas acciones de mujeres.

Les comparto también como conocer los proyectos en beneficio de las mujeres en nuestros territorios. Quiero informarles también que los recursos que se destinaron para financiar todos estos proyectos, para las personas que estén interesadas tomarle foto, como es el ChatBot, es solo entrar mirar, verificar, porque ahí están encaminadas las propuestas, los recursos, es invitarlas a conocer esta página que cuenta con los recursos para la igualdad.

Agradezco que estén las entidades presentes, la comisaría de familia, porque estamos viéndonos afectados por estas violencias hacia nosotras las mujeres, y no tenemos ese conducto a donde llegar, sabemos que existe la línea purpura, donde a veces no contestan, sabemos que están las comisarias de familia donde lamentablemente no se cómo Antonio Nariño, vamos a empezar a tocar esas puertas para que de verdad nos escuchen, hay mucho problema que están siendo golpeadas, victimizadas, afectadas por estas violencias políticas que día a día pasamos, lo mío nunca se solucionó ahí quedo.

Quiero darles la bienvenida a las referentes de movilidad, que les de la invitación por los temas tan complejo, como la invasión del espacio público, peatonal, ciudadanos habitantes de calle, inseguridad y agradezco que la

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
	(Interna o Externa)	Página 8 de 3

policía también nos acompañe, porque la salud mental de nosotras y nosotros nos está matando.

Quisiera pedir, agradeciendo que todos están acá, estamos en el proceso de nombramiento de alcaldesa, acá hay una terna conformada por mujeres: la doctora Diana Mabel Montoya, la doctora Luisa María Ramírez, u la doctora Carolina Ramírez. Siempre lo he dicho que le de la sabiduría al doctor Galán que se comprometa a trabajar y recorrer la localidad, porque a pesar de ser una localidad pequeña, estamos viviendo un infierno muy grande.


Por último, está el tema de presupuestos participativos, este ultimo tema, fue un fiasco, creo que de todas las administraciones está fue la peor, si quiero agradecer que esta secretaría de gobierno, que usted recoja todo lo que voy a decir, los presupuestos participativos se viciaron desde un comienzo, reunir desde un CPTD para hacer un plan de desarrollo distrital y local, estoy muy desgastada, porque fue un ejercicio de recoger todas las apuestas de la comunidad de Antonio Nariño, donde estuvo los gremios poblacionales, las etnias, los afro, las personas con discapacidad, las personas mayores, los niños, las niñas, los jóvenes y así como estamos hoy fue gratificante ver a toda la comunidad, para que nos digan que más del 50% de las iniciativas no pasaron, muy triste me siento y estoy representando una comunidad que me puso en este puesto para hacer veeduría, control político, yo si quiero dejar un precedente, las y los invito, hay 31 apuestas de 417, aspiro y espero que estas propuestas si sean de la localidad de Antonio Nariño.

Yo se que aquí hay los autores, están los operadores, pero ustedes vieron como se iniciaron un proceso de 13 iniciativas de las líneas de inversión que si una salió bien fue mucho, de resto es la inconformidad. Sentarme con la comunidad, le otorgan estos beneficios a un operador, pero esa tercerización y ese manejo tan mal de esos recursos me deja un sin sabor es desgastante y estamos cansados, aquí traigo las iniciativas que pasaron. Se que hubo por parte de la alcaldía local, pero desde secretaría de gobierno nos dice, que no pasaron, entonces nos va a tocar darle una carrera de profesional al adulto mayor para ver si así pasan, porque hay unos lineamientos que no entiendo cuales son, y es la inconformidad más grande porque si se vicio el presupuesto participativo aquí en la localidad que es un derecho constitucional, una normativa y que sale de nuestros impuestos. Feliz navidad y feliz año.

Alcalde local (e)-Danilson: quería hacer claridad frente al proceso de presupuestos participativos, aquí no hubo ningún fraude, se hizo las cosas como se debían hacer hay un vacío en presupuestos participativos, como funciona este mecanismo de votación, y el vacío está en que las normas no están claras, en ningún momento nos dicen que las mesas deban ser fijas, tampoco nos dicen que la gente espontanea debe votar, la gente ni siquiera sabe, yo creo que ni el 90% de la población sabe que existen los presupuestos participativos, conocen los de las instancias de participación, pero las gente del común que va por la calle no, entonces hay que invertirle mas dinero al tema de comunicación, en ningún momento dice que no se pueden llevar las urnas, para que personas con discapacidad puedan votar y facilitarles las cosas, de hecho hubo más votaciones virtuales que físicas, no entiendo porque, edilesa, quiere crear un manto de duda sobre el proceso de participación cuando el proceso fue completamente transparente y se siguieron todas las instrucciones de secretaria de gobierno, los procesos se realizaron, tiene vacíos no es perfecta.

También quiero decirles que de os proyectos de presupuestos participativos de mujeres, se aprobaron 7 mujeres, se los voy a mencionar: 43481, 43486, 43474, 43475, 436364, 43470, 43472.

Y con respecto a la nueva licitación, que se suscribió en el mes de noviembre, ya se están iniciando la preparación para ejecutar \$ 654.298.000 millones que tiene este componente, con el proyecto 2193 que es vincular a 800 personas cuidadoras a la estrategia del cuidado, la 2197 que es capacitar a 800 personas

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 9 de 3

para la construcción de ciudadanía y desarrollo. Y vincular a 1000 personas en acciones prevención de feminicidio, esas acciones, aquí esta nuestra referente de estos proyectos para que nos de detalle de cómo vamos.

Saida-ALAN: esas 3 propuestas tienen acta de inicio de 6 de noviembre, ejecución de 3, de 4 y una de 5 meses. La última terminaría en marzo, los comités técnicos, ya se hizo uno por cada componente, donde algunas de ustedes están, hoy vienen personas delegadas por parte del operador.

Angela T.-SDMujer: a partir de lo que dijo la edileza, tengo 2 preguntas, que nos pueda contar, cuáles son las tendencias, o variables del presupuesto de mujeres, es decir, se amplió, se mantuvo, se redujo, en relación a vigencias anteriores, en ese debate que se dieron como JAL. Por otro lado, preguntar si a propósito de ese malestar que ustedes manifiestan en la ejecución de proyectos, participo la JAL en el acompañamiento de esos documentos previos, a la formulación de proyectos, para hacer esas presiones frente a esos malestares que mencionan.


Nelcy: Algunas compañeras, no han estado en los procesos, en los proyectos que se hicieron a través del COLMYEG, fueron los que pasaron y aquí es válida la representación que tenemos de mujeres en la localidad, somos la mayoría de las mujeres que participamos, por eso hay 7 proyectos que menciona el alcalde, porque son proyectos pensados desde la mirada de mujeres, porque somos las que más participamos, los proyectos se plantean desde el COLMYEG, no desde ninguna parte de organizaciones a parte que hacemos con trabajo de las mujeres, nos sentimos orgullosas, unas van directamente, no pasaron por votación, no estoy defendiendo la administración, es defendiendo la participación, que fue mínima, como han pasado en mucho tiempo, la participación no fue activa porque no hay fortalecimiento de la institución, la comunidad en general no sabe que es presupuestos participativos, a pesar que nosotros como organización, doy crédito ni siquiera participaron de muchos procesos, porque no se cree, y hay que fortalecer desde la administración este proceso e participación, para que no tengamos estas “falencias”, porque hay muchos proyectos que pasaron directamente, y afortunadamente los comunales pasamos por ley. Pero la participación tiene que tener un fortalecimiento en todos los espacios.

Nubia-Edileza: gracias por la explicación que nos da el alcalde, pero miren, nosotros en sesión le pedimos a la administración en cabeza de la coordinadora que en este momento está manejando el tema de presupuestos participativos, le extendimos la invitación que nos hiciera llegar las iniciativas ganadoras, yo me estoy rigiendo por el documento que nos llega esta mañana a la JAL, donde no sabemos cuáles pasaron, porque directamente nos manifiesta, entonces la comunicación nos es clara y nos confundió más, la comunidad nos llama preguntando si pasaron o no pasaron. Hay un teléfono roto.

Alcalde local (e)-Danilson: Mañana les publico cuáles fueron las que pasaron, un informe antes, de cuáles pasaron y cuáles no.

Con la pregunta de Angela del POAI, estamos, hoy y mañana en el tema de discusión, para la localidad, les invitamos, porque sabemos que la corporación hace las transmisiones y así la comunidad puede observar todo lo que viene para el tema del POAI.

Luz Marina Q.: Gracias por la intervención señor alcalde, pero si hay una duda, va más dirigida a secretaria de gobierno, desde el sector mujer a nivel distrital, solamente existen 3 metas a nivel distrital, en esta nueva circular de presupuestos participativos, habían 2 grupos que serán el enfoque diferencial y el enfoque general, donde el diferencial pasaba directo; señor alcalde de acá de las mesas de construcción, lo que antes se llamaban

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 10 de 3

laboratorios, se hicieron 2 propuestas por cada meta, mi inquietud, es que pasaron 7, en ese orden de ideas, deberían pasar solo 6, queremos saber cuál es esa séptima y por qué, porque hay un recurso destinado como lo manifestó el alcalde, donde vamos a tener que dividir el presupuesto, que se le asigna a cada meta, y eso es una lucha de las mujeres, de hace mucho tiempo que quedo en gobierno. Y en ese caso me preocupa porque pasaban por diferenciales 7 propuestas de mujeres, esa es la inquietud, y no es que le den o no le den, no, es que las mujeres hemos luchado un presupuesto, para que ese presupuesto asignado para cada meta sea para la realización y ejecución de esas dos propuestas que pasaron, es decir a 6 y no se divida en una séptima, si elevo esta petición, tanto a gobierno, porque es de donde viene la directriz, y a alcaldía local y que quede en el acta.

Alcalde local (e)-Danilson: son seis 6 yo me equivoque.

Ivonne B.-SDMujer: vamos a tratar el tema de delegaciones de mujeres del COLMYEG ante los comités control y seguimiento a los componentes de Mujeres del proyecto de inversión del FDL.

Delegaciones COLMYEG Comités técnicos FDL



Construcción de Ciudadanía- COLMYEG Nov.

- Marcela Rey (titular)
- Luz Dary Aristizábal (suplente)

Prevención de violencias contra las Mujeres y feminicidio

- Blanca Lilia Gómez-A ratificar

Cuidado a personas cuidadoras

- Ana Elvira Duran-A ratificar

Se ratifican las delegaciones hechas en el COLMYEG del mes de noviembre, la delegación por para prevención del feminicidio, se ratifica a Blanca Lilia que fue elegida en el mes de abril, y por delegación es de un año su acompañamiento.

Por parte de la delegación de personas a cuidadoras, la persona delegada estaba Gloria Patricia Villar, desde el mes de enero, sin embargo por temas personales no ha podido asistir al COLMYEG y a los comités en los últimos meses, y dadas estas condiciones y de manera temporal se llamo a Ana Duran acompañara estos comites, dado su interes de participar en los mismos, puesto que se postulo en el COLMYEG anterior. Se pide ratificar esta delegación por parte de las mujeres del COLMYEG, y por votación de 11 mujeres se ratifica su delegación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 11 de 3

Informe CLSM

La enlace SOFIA, María Alejandra llano, socializa las acciones y el informe final del Plan local e seguridad para las mujeres.



1 Seguimiento ejecución PLSM 2024 SDMujer.

ACCIÓN	ACTIVIDADES	AVANCES
Identificar, georreferenciar y priorizar lugares de ocurrencia de hechos de violencia y percepciones de inseguridad para las mujeres	Taller Cartografía Social con ciudadanas de los territorios	Se lo dio cumplimiento en el segundo trimestre
	Creación de documento diagnóstico de la seguridad de las mujeres Antonio Narino.	Se lo dio cumplimiento en el segundo trimestre
	Análisis de cifras y mapas de calor	Se lo dio cumplimiento en las tres anteriores sesiones de consejo
Intervenir y recuperar físicamente los lugares identificados y priorizados, desarrollar eventos de resignificación del espacio público.	Intervención artística en el espacio público que promueva el respeto derecho de las mujeres y las niñas a vivir una vida libre de violencia	Se realizó mural en el marco de la conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia 23 de noviembre
	Jornadas Territoriales de Prevención de Violencias y Mujer Contigo en el Barrio ZIPA.	Se desarrollaron 16 jornadas, 9 en los primeros dos trimestres, 2 en tercer trimestre, 5 Cuarto trimestre
	Recordatorios de prevención de violencias a mujeres de los sectores diversos LGBT.	Se lo dio cumplimiento, el último fue realizado el día 15/10/2024
Diseñar e implementar estrategias que garanticen la sostenibilidad de los espacios recuperados social y físicamente	Recordatorios de prevención de violencias y difusión de Ruta Única de Atención de Violencias contra la mujer en Bogotá donde se ofrecen actividades sexuales pagas.	Se realizó 1 en el primer trimestre, acción realizada a nivel local por parte de la estrategia Casa de TODAS
	Recordatorios de prevención de acoso callejero y trata de personas.	Se realizó 1 en el segundo trimestre, 2 en el tercer trimestre, 2 en el último trimestre en distintas escaleras

1 Seguimiento ejecución PLSM 2024 SDMujer.

ACCIÓN	ACTIVIDADES	AVANCES
Formar y capacitar en el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias a funcionarios servidoresas y contratistas presencia en el territorio local	Capacitaciones a entidades locales con competencia en la ruta de atención, entidades por fuera se ofrece el curso virtual	8 Trimestre, charlas con Policía, contratistas del operador inversion local, gestores de alianza local, contratistas de secretaria de gobierno, H Santa Clara, 8 Trimestre, comisaría de familia y policía 19 trimestre policia
	Armonizar, validar y actualizar protocolos guías, instrumentos empleados en las entidades locales, para la garantía del derecho a una vida libre de violencias.	Recordatorio CAI de la Ciudadanía para sensibilizar a patrulleros(as) sobre la forma de abordar a mujeres LGBT.
Diseñar e implementar procesos que contribuyan a la consolidación de redes comunitarias que realicen acciones orientadas a la exigibilidad del derecho de las mujeres en su diversidad a una vida libre de violencias	Creación y desarrollo de curso certificado de prevención de violencia de género (trato de personas, discriminación hacia las mujeres en su diversidad)	Se realizó curso de prevención de violencias con jóvenes de la UPI la 25 en el marco del cual para el mes de noviembre se certificaron 20 jóvenes
	Creación de red comunitaria para la prevención de trata de personas Antonio Narino	Charla profesionales CD, Alianza local, integrantes del CLSM profesionales de la Sec Gobierno,
	Proyecto de inversión 372023	Se cerró el proyecto de inversión y se beneficiaron 250 ciudadanas.
	Acción conjunta Mujeres por una vida libre de violencias	Se lo dio cumplimiento con 5 sesiones realizadas

1 Seguimiento ejecución PLSM 2024 SDMujer.

ACCIÓN	ACTIVIDADES	AVANCES
Actividad de memoria histórica para visibilizar y reconocimiento de derechos para mujeres de los sectores LGBT.	Podcast	Creación de capítulos de podcast para el reconocimiento de los derechos de las mujeres en su diversidad.
	Trata de bandera. Presentación de corte y muestra de foto galería para mujeres de los sectores LGBT.	Trata de bandera en el mes de junio
Desarrollar actividades de conmemoración de fechas emblemáticas (25 de noviembre y 4 de diciembre)	Comemoración 28N y 4D	Se realizó la conmemoración el día 23 de noviembre y la actividad está proyectada para hacer el 4 de diciembre
	Coordinar interinstitucionalmente acciones para la detección e intervenciones de feminicidio y diseño del feminicidio.	Realizar seguimiento y activación de servicios a las casas de femicidio y tentativa de femicidio en el ámbito local.

2 Balance Conmemoración 25N

JUNTAS SOMOS MÁS

Fecha: La jornada se llevó a cabo el día 23 de noviembre 2024

- En la jornada se realizó:
- Bingo por los derechos
 - Mural "Juntas somos más"
 - Venta de productos por parte de las mujeres emprendedoras
 - Intervención tejiendo mundos de igualdad (N.N)
 - Intervenciones artísticas
 - Entrega de pañoletas a cargo de ALAN

Entidades participantes deportes

- Alcaldía Local
- SDMujer
- Secretaría de Seguridad y convivencia
- SDIS - Sub LGBTI
- Policía -EMFAG
- Transmilenio
- SD-Gobierno



2 Balance Conmemoración 4D

NI UNA MÁS

Fecha: 04 Diciembre 2024

En la jornada se realizó:

En articulación con la subdirección para asuntos LGBTI-SDIS y la Secretaría de gobierno, conmemoramos el Día Distrital Contra el Femicidio. Un espacio de memoria y reflexión para honrar a las mujeres víctimas de femicidio, a las mujeres trans víctimas de femicidio, y a las líderes y defensoras de derechos humanos asesinadas.

Entidades que lideraron actividad

- SDIS- Sub LGBTI
- SD-Gobierno - DDH
- SDMujer - DEVAJ



3 Mesa Técnica del CLSM

OBJETIVOS:

- Alertar y advertir la situación de riesgo
- Hacer seguimiento y promover acciones periódicas de prevención de violencias
- Impulsar acciones de atención para superar barreras institucionales

¿Quiénes la componen?	¿Qué acciones realiza?
Policía	Verificación a las medidas de protección radicadas en la estación de policía, ¿cómo va el seguimiento? si se requirió intervención.
Comisaría de familia	Seguimiento a las medidas de protección, a casos de ciudadanas, socialización de casos que requieran seguimiento en la mesa
Subred Centro Oriente	Verificación de estado de afiliación de la ciudadana, verificación si los casos fueron notificada a SIVIM, verificación de información relacionada a la atención de ciudadanas víctimas de violencia por parte del sector salud

3 Mesa Técnica del CLSM

Actual seguimiento 22 casos	Remitidos no solo por medicina legal, sino casos que se encuentran en seguimiento por parte de alguna de las entidades con responsabilidad en la ruta
Cifras diferentes actores	
No socialización de descripción de casos para no revictimizar	

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 12 de 3

Nubia-Edileza: felicito la presentación, es gratificante poder acompañar. Si un tema con las casas de igualdad de oportunidades, el tema de posiblemente ampliar el horario de atención, en el consejo territorial de mujeres, hay muchos territorios que no cuentan con estas casas, y anhelan tenerlas, y nosotras que las tenemos, es invitar a seguir fortaleciéndolas y cuidándolas, pero me decían las mujeres que son maltratadas, como me dijo una ciudadana “es que yo no le puedo decir al hombre que me golpea, que me pegue de lunes a viernes, porque en la casa de igualdad y oportunidades no atiende sábados y domingos”. Obviamente hay una ruta de atención que puede ser la fiscalía, la comisaria de familia, si se diligencio un formato que nos dio la secretaria de la mujer, para ver si podemos ampliar los horarios de atención para los fines de semana.

Un ejercicio que estamos haciendo muy juiciosamente, es recordarles que una cosa es la orientación jurídica y psicológica que ofrece secretaria distrital de la mujer, y otra es la ruta única de atención a violencia. Por qué es importante, porque se ha presentado que llaman a la línea purpura o van a casa de igualdad a presentar denuncias, se hace la orientación, pero no se recepciona, se intenta tener la mayor cobertura, pero es la tarea de conocer la ruta y revisar las competencias de cada entidad.

Luz M. Q.: Todas las localidades tienen una casa de igualdad, es decir hay 20 casas, pero desde el consejo consultivo de mujeres, salió un formulario, en que horario les parece pertinente según las necesidades que presenta desde cada localidad, eso ya se elevó, estamos intentando esa atención los días sábados en la casa de igualdad, no domingos y festivos. Estamos detrás de esta solicitud mucho tiempo atrás, y creo que si se va a dar. Pero hacer la aclaración, que mientras no se de el espacio, porque eso viene de una directriz central de secretaria de la mujer, nosotras ni como ciudadanas, ni como referentes, ni como profesionales de casa de igualdad pueden hacer cambios, o solicitudes, distintas al espacio que se presta en un día que no esté habilitado o no este dentro de la directriz, mientras no se de el cambio no podemos hacer esas peticiones, o esas solicitudes. Para los casos urgentes, nosotras en Antonio Nariño tenemos en el hospital Santa Clara, donde hay una atención 24/7 de no solo jurídica, sino de otros espacios, entonces cualquier caso que sepan, conozcamos y multipliquemos, pueden acercarse al hospital Santa Clara, no solo jurídico sino psicológico donde hay atención inmediata.


Avances en la planeación local

Invitación a presentaciones publicas de los componentes de mujer, del proyecto de inversión del FDL:

- Soy Claudia Ximena, vengo de un trabajo en el territorio hace muchos años, estuve como gestora para la ruta de acción comunal, estuve como gerente desde la zona sur con el IPES con vendedores informales, y trabajé como profesional social y en la estrategia de justicia de género desde la secretaria distrital de la Mujer. y hoy venimos a hacer la invitación, para la presentación pública, estamos con Laura, quien será la persona de las capacitaciones, esperamos poder contar con ustedes, con una participación activa.

5

Soy Laura, trabajadora social, con 15 años de experiencia profesional, trabajé con la secretaria de la mujer y he acompañado muchos procesos de mujer en el distrito, venimos a hacerles la invitación abierta para la presentación publica de nuestro componente, que esta asociado a la iniciativa 36974 de construcción de ciudadanía, que tiene como objetivo “Brindar los servicios logísticos para el fortalecimiento de conocimientos relacionados con la Política pública de mujeres y equidad de género-PPMYEG en la localidad de Antonio Nariño”, este componente, pues tiene a grandes rasgos actividades con colegios públicos y privados, un foro y una revista, que busca reunir las voces de las mujeres de la localidad, ya la conocen, vienen de presupuestos participativos, la intención de la iniciativa no es solo

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
	(Interna o Externa)	Página 13 de 3

formar en el tema de PPMYEG, sino también de recoger la experiencia y la vivencia de las mujeres que hacen parte de nuestra localidad.

La invitación es para este miércoles 11 de diciembre a las 5:00 pm, en la alcaldía local, salón de protocolo, ya tenemos la pieza para convocatoria, a penas este el código de secretaría de gobierno, lo haremos llegar por medio de la secretaría al COLMYEG, para que lo puedan rotar revisar y nos acompañen, para poderles socializar que actividades vamos a llevar a cabo, en donde, fechas y presupuesto. Uno de los objetivos es hacerles una invitación a las mujeres que quieran hacer parte de la revista, la revista va a tener un link que nos llevara a unas entrevistas, que la idea es conocer, replicar. Queremos que venga de ustedes el interés de realizar estas entrevistas, y es a través de nuestra delegada del COLMYEG Marcela Rey, vamos a recibir los nombres y datos de estas mujeres, para programar las entrevistas y toda la recolección de la información para la entrevista.

Nelcy: Lo que se va a hacer en la revista, es el reconocimiento a algunas mujeres, que hacen parte del territorio y que han hecho la labor en los proyectos de mujeres, en los espacios de mujeres, o sino no acabaría la revista, son las voces de todas, pero el reconocimiento de algunas es la idea de nosotras las mujeres.

- Paola-UT, inicia su intervención realizando una actividad rompehielos, con unas preguntas generadoras, levante la mano ¿Ha sufrido en algún momento de violencia? ¿Quiénes tenemos dentro de nuestras casas o cercanos, que estén sufriendo de violencia? ¿si en nuestras casas hablamos de violencias contra las mujeres? ¿fuera de nuestras casas estamos hablando de prevención de esas violencias? ¿quiénes queremos saber más sobre este componente?

Necesitamos vernos, este miércoles 11 de diciembre a las 6:00 pm, con el componente de prevención de violencias y feminicidio, en la alcaldía local, salón de protocolo.

Luz Marina Q.: quiero hacer el llamado al operador y a la alcaldía de la puntualidad, que empecemos en punto la presentación, no podemos esperar media hora, por el tema de autocuidado, por el tema de seguridad para salir.

Marcela R.: como dijeron antes, que se deben inscribir conmigo las mujeres que quieren participar de la revista, entonces me mandan un mensaje indicándome que quieren participar, para yo remitir el listado.

Andrés Schafer: Soy el representante legal de la unión temporal presupuestos participativos 2024 Antonio Nariño, somos quienes vamos a ejecutar los 25 componentes, 3 de mujer. Yo las felicito de verdad, porque a sido un ejercicio muy interesante en ir de la mano con ustedes, estaremos apoyando con ustedes, con las mujeres, con el COLMYEG, con la secretaría, como una entidad de puertas abiertas y las propuestas que tenemos de taller, que debemos cuadrar la fecha para trabajar en el Secop, si ven algún inconveniente o algo que no debería ser, pueden acercarse a nosotros para hacer las correcciones respectivas, como sabemos estos contratos como sabemos no van a funcionar a la perfección pero con el apoyo de todas y todos, y el esfuerzo que hemos venido haciendo, hemos demostrado que si se puede hacer actividades muy interesantes, los impactos que hemos tenido han sido muy bonitos. Creo que nosotros por lo menos estamos muy felices de continuar el trabajo con ustedes.

Contarles efectivamente no solo con la población de mujeres, sino con otros temas, hemos tenido varios malos entendidos, porque tanto la JAL, como a la personería y a la misma alcaldía les ha llegado comentarios que nosotros no hicimos bien nuestro trabajo, y yo si creo que ustedes son realmente las personas que uno fueron las

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
	(Interna o Externa)	Página 14 de 3

beneficiarias de los procesos que hicimos, y dos son los que dan la garantía que las actividades se hicieron de manera correcta, y creo que incluso puedo decir, que fuimos mas allá para lo que estábamos contratados, con esa satisfacción se va la corporación puntos cardinales, que es miembro de la unión temporal, con esos trabajos son con lo que nosotros nos nutrimos, efectivamente vinimos a hacer lo mejor posible. Vamos a hacer un gran trabajo, tenemos varias situaciones, ustedes saben que no queda exactamente lo que se había planeado, pero ustedes saben que podemos hacer diferentes cambios de acuerdo a lo que proponga en los comités técnicos, que nos escuchemos y sigamos aportando para el desarrollo de estas actividades, pueden llamarme o escribirme si se me necesitan.

Luz Marina Q.: Es importante reconocer esa voluntad y esa articulación con el operador sector mujeres, en las metas y las iniciativas de los componentes a ejecutar. Pero es importante recordar, que las mujeres siempre hemos estado interesadas en todos los componentes, independiente de los que sea, estamos transversalizadas, en este caso estamos transversalizadas en 8 componentes, pero quedo “un compromiso con Andrés de poderle plantear a quien le compete, que ¿podamos ser parte del comité técnico en esos 8 componentes transversales”, quisiera escuchar si se ha avanzado, si se elevó la consulta, si es viable o no.

Como tal en la formulación de cada uno de los componentes, en los anexos técnicos no está establecido que una persona, que una mujer del COLMYEG, haga parte del comité técnico, no está explícito, independientemente de eso ustedes pueden asistir al comité como ciudadanas, los comités técnicos no están cerrados a la participación y creo que ustedes son de los grupos que han hecho un ejercicio interesante y que han hecho caso a lo que yo les he contado, porque no es solo el hecho de decir para tema de mujer, sino en deportes también queremos participar, así el anexo técnico no lo diga explícitamente, ustedes tienen asiento en el comité, los votos y las tomas de decisiones si tal vez sean con las personas del comité, pero finalmente que ustedes expresen su opinión y nos den pautas para mejorar la ejecución de los contratos por lo menos para nosotros es muy importante.

Luz Marina Q.: Te devuelvo la pregunta, podemos entrar como invitadas a un comité técnico y no esta cerrada, pero como tenemos esa información de ¿Dónde, cuando, que componente se va a tratar? Porque no tenemos la información, entonces no llegamos.

Les voy a aclarar, es un contrato que se firmo a 6 meses, pero tiene 25 componentes, pero igual que el anterior, hay uno que es a 6 meses, el resto son a 4 a 3 meses, muy probablemente, hay un componente que inicie en febrero, entonces es componente por ahora está quieto, ahora otro componente que vaya a iniciar a final de enero, toda esta información la vamos a tener a través de 2 personas: 1. Saida, que hace parte del equipo del fondo de desarrollo local, y otro a través mío, o de las personas que trabajan para la unión temporal Paola, o las chicas del otro componente, les pueden preguntar, saben que la información ha estado abierta.

Nelcy: Lo que yo quiero reafirmar, lo que está diciendo Andrés, muchas veces las voces de las mujeres no están planteadas en los proyectos, se cambia el compañero de la alcaldía, y muchas veces las voces de las mujeres no están planteadas, también pasa que la ciudadanía plantea un proyecto, pero nunca vamos a ver como esta el proyecto, y por eso también criticamos cuando lo están ejecutando que no hicieron lo que queremos que hicieran, las mujeres si estamos juiciosas con eso, las otras organizaciones deberían hacerlo también. Nosotras planteamos unas necesidades, nos bajan el presupuesto o lo cambian para otro lado, eso lo que a veces el operador no hace lo que decimos, no es culpa del operador, sino de planeación, el que hizo el proyecto, corto y pego, es importante tenerlo en cuenta para hacerle control político.

Nubia-Edilesa: a mi me genera, y vuelvo y reitero doctor Andrés no es nada personal, lo digo porque usted como representante del operador, fue citado a la sesión de la JAL, donde usted sabe y lo tiene claro



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12/06/2024


Página 15 de 3

que de las 13 iniciativas que ustedes ejecutaron creo que una salió con éxito, pero esto fue lamentable y usted sabe, los juegos comunales, fueron muchas y no quiero entrar en debate y en discusión, fueron 13 que nos preocupa, si con esas 13 no nos tan fue bien, imagínese vuelven y le dan al operador no 13 sino 25, entonces esto me genera a mí, lo que usted dice un rumor, no fue un rumor dr. Andrés que la JAL y la academia, fue evidenciado que se citan a debate de control político porque como lo manifiesta la presidenta de ASOJUNTAS, todo empieza desde la formulación del proyecto, inicia con el anexo técnico, obviamente el operador tiene que irse a como le pasan la información, entonces esa es la manifestación de inconformidad, y yo espero y aspiro, que estás 25 iniciativas, donde le vamos a poner los ojos encima, para que se desarrolle para que ustedes tengan en cuenta las comunales, los líderes y a las líderes que conocen el territorio, los gremios poblacionales, porque o sino lamentablemente va a seguir pasando lo mismo, y nunca voy a estar de acuerdo que le den tantas iniciativas un solo operador y obviamente aquí hay en la localidad hay muchas personas profesionales, que cuentan con todo el saber con todo el profesionalismo entonces no sé qué sucede, porque lo están haciendo porque es un daño, entonces imagínense, las 13 no salieron bien todas y ahorita no le dan 13 sino 25, entonces yo dejé esto acá, sentada mi voz, por eso son mensajera de una comunidad que se están manifestando estos sin sabores, y arbitrariedades que a veces se cometen y no salen a feliz término.

Yo si le quiero refutar a la edilesa que los 2 proyectos de mujeres que se hicieron con Andrés, fue excelente participación, entonces no fueron los 13, yo si le quiero refutar a la JAL, muchas veces critican al operador, pero nunca están mirando que se hace en la alcaldía en planeación, porque es que el problema no es el operador, es el anexo técnico que le entrega al operador, y si la ciudadanía no estamos pendientes de como se van a ejecutar esos proyectos, y no es que este defendiendo aquí al compañero, porque los 2 proyectos que se hicieron con Andrés fue porque él nos escuchó, las voces de las mujeres e hizo todo lo que nosotras queríamos, y muchas veces los juegos comunales, fueron mal planteados porque no estaban los compañeros ahí pendientes, hay que mirar los dos lados edilesa. Y eso que le den 25, por algo será hay que mirar.

Ivonne B.-SDMujer: teniendo en cuenta que se debe respetar la palabra tanto de la edilesa, como de Nelcy, es importante reconocer, que este no es el escenario para hacer este control político, es importante que desde la JAL se cite a control político para llevar a cabo desde la rigurosidad que merece, siendo público y abierto para toda la comunidad estas solicitudes y respuestas a la ejecución de la vigencia anterior, sería una solicitud, para tener claridades, no solo para el COLMYEG, sino para toda la comunidad, para que sepamos de primera mano los hechos entorno a las ejecuciones, ya que es importante tener el panorama general, no es este el escenario para hablar de la ejecución anterior, pero se deja planteado, para que se pueda citar desde la edilesa a una sesión a la JAL a la unión temporal arkas con puntos, es importante hacerle seguimiento al actual.

Carmen U.: nosotros no tenemos porque irnos en halagos o en recriminaciones al uno o al otro, aquí la responsabilidad está prácticamente en planeación, porque coloca sus proyectos en las plataformas para que ustedes miren si les convienen, me di cuenta que el error no era de ustedes, sino de planeación, pero hay un detalle, pero yo no entiendo porque nosotros tenemos que poner las ideas, desarrollar el proyecto, enviarlo, decirles como lo queremos, como lo debemos hacer y a nosotros no se nos tiene en cuenta para nada, si no simplemente nos roban las ideas, para que ustedes las desarrollen y después encima salen mal las cosas, porque no están bien planeadas, bien desarrolladas, y cuando nosotros hacemos el control social, qué pasa? Va la veeduría, y la veeduría dice: es que nosotros debemos hacer control social, pero lo hace muy somero a la contraloría, porque no nos dan los proyectos a nosotros, que nosotros mismos somos los que lo planeamos, lo craneamos y se lo damos a la alcaldía, yo no estoy de acuerdo si una

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
	(Interna o Externa)	Página 16 de 3

persona fallo con 13 proyectos, así sea en un solo proyecto, lo premien y le sigan dando prelación dándole 25, no me parece y se lo he dicho a todo el mundo, y estoy sintiendo que vamos para lo mismo.

Yo que problemas tengo con presupuestos participativos, hacer unas iniciativas, pasaron 6, pero luego de las aprobaciones veo que quedaron como 2 proyectos, pero me interesa si quedo 1 o no quedo ninguno, porque no me los van a dejar ejecutar, y yo estoy pidiendo ejecutar mi proyecto como lo hice el año pasado, porque si lo pensé, lo analice y lo hice, es para hacerlo total no para ponérselo a los demás, y los demás ganan plata y que uno se quede mirando, pues yo voy por plata, pero si para que las personas vean la satisfacción de tener todo lo que yo pensé que se debía hacer.

La intención es que efectivamente dentro de las iniciativas para el tema específico de mujeres, pues obviamente esta la participación del comité, una representante que va a traer la información y contarles como va a ser la dinámica y para el resto cordialmente bienvenidas, la idea es hacer un proceso bonito muy interesante, los espacios a demostrar que se hizo y que no se hizo son otros, lo único es que yo me voy con la satisfacción de que hicimos un muy buen trabajo y que el trabajo se puede demostrar tanto en el papel como en el proceso que cada una de ustedes realizo con nosotros les agradezco de verdad de nuevo.

Saida-ALAN: para dar claridad que, si es un tema de planeación, pero es una licitación pública, que no solamente este operador se puede postular, sino cualquier otro que el conocimiento que se va a ofertar en Secop, no es que la alcaldía lo haya escogido a ojo, hay que mirar y como es publico ustedes tienen acceso al Secop mirar cuales operadores se presentaron, cual fue la propuesta que se hizo y demás, cualquier información se requiera, nosotros tenemos la información. En este momento, me acaban de llamar de coordinación que hay una subsanación pendiente lo de la coordinación que hablamos con Mary, vamos a ver si con esas claridades se puede realizar la presentación pública, hay un tema con facilitadores, que se está trabajando dentro de los comités, hay 3 componentes que tienen fecha de inicio el 6 de noviembre.

Andrés Schafer: No, eso fue lo que les explique ahora, el contrato para desarrollar el global de los 25 componentes es de 6 meses, hay un solo componente de 6 meses, el acta de inicio es del 6 de noviembre, solo ese inicia desde ese momento, pero los otros no arrancaron el 6 de noviembre, arrancaran a lo largo de esos 6 meses,

Todos están en etapa de alistamiento, todos tenemos acceso al anexo técnico, nos hemos sentado a mirar que se cumplan con las características, hasta este momento si no se hace la subsanación no podemos hacer la presentación pública, quedaríamos pendientes de la verificación de esa información para rotar la pieza de la presentación publica.

Marcela Rey: Yo soy la delegada del COLMYEG al componente de construcción de ciudadanía, y nosotras hicimos la solicitud, con Luz Marina de que la presentación publica fuera lo mas pronto posible, nos dijeron que tenía que ser después del 18 de diciembre, y después del 18 una presentación publica es perdida porque ya no hay nadie que asista, entonces nos parece grave que no vaya a ser esta semana, para mi Marcela Rey no podría pasar de está semana.

Andrés Schafer: en el comité técnico ustedes, saben que la voz a sido de las mujeres, el comité técnico fue el que puso la fecha y queremos hacerlo en esa fecha, que pasa, internamente para poder cuadrarlo en el proceso, logísticamente debemos presentar algunas cosas a la alcaldía, para poderlo presentar en esa fecha. Ustedes no se preocupen, la echa nos e va a mover, de acuerdo a lo que ustedes propusieron y yo como operador mi compromiso es responderles a ustedes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 17 de 3

Luz Marina Q.: Me parece importante tanto para nuestra edilesa, que es la delegada de la JAL, para el operador y de pronto para las personas que no nos hayan escuchado, resulta que desde la norma que al mes máximo se debe hacer la presentación pública, una directriz que hubo desde la alcaldía frente a nuestras metas, porque las mujeres trabajamos en todo hasta el final, y por eso el existo no es gratis, aunque ha habido muchísimas barreras desde la administración, y lo digo desde la administración, porque el operador viene a ejecutar lo que tiene, se nos dijo como el 28 de noviembre, habíamos establecido unas fechas en comités técnicos, para presentación pública pero oh sorpresa!, hay un ruido de que no se podían hacer presentaciones públicas hasta después de la JAL, que las van a hacer entre el 16, 17 y 18, resulta que en el comité técnicos de mujeres, hice la pregunta sobre las fechas de que qué pasaba con eso, se nos dijo en ese momento antes de preguntarle a la supervisora, y nos dijeron que sí que tocaba después, las mujeres preguntaron ¿Dónde esta la norma, donde está legislado, donde está la directriz, que no la conocemos que se tenga que hacer después de eso? Elevaron la consulta, gracias Saida, con la supervisora, y ella respondió que llegaron a un acuerdo entre el operador y la administración que se sugiriera que se hicieran las presentaciones publicas después de las de la JAL, nosotras siempre sustentamos, argumentamos y documentamos lo que decimos, no es posible que hagan las presentaciones publicas después del 16, porque estamos en fiestas decembrinas y principio de enero igual, donde la presentación pública es clave, pero para la ciudadanía, no para la administración, no para el operador, no para quienes estamos en el comité porque tenemos el contexto de todo y lo hemos trabajado, en ese orden de ideas se retractó la administración diciendo que era un convenio entre el operador y administración, por eso las mujeres mantuvimos las fechas de presentación pública.

Pero ¿qué pasa con los otros componentes?, que no son como las mujeres, que no se están informando, cuando van a hacer las presentaciones publicas de esos componentes, delicadísimo, tenemos uno de COPACOS, donde habíamos establecidos una fechas y nos dicen “no, no lo podemos hacer, es una directriz de la administración, después de la presentación ante la JAL”, entonces para el operador y la JAL para que lo lleven, no es posible que haya un acuerdo o una directriz entre un operador y una administración, cuando no está normatizado y está pasando por encima de lo que ya está estipulado. Entonces si es importante para quienes estamos acá que ¿pasa con la presentación publica de los otros componentes? Es la única oportunidad de conocer el componente, el presupuesto, beneficiarios, como se puede inscribir, fechas lugares, actividades. Se había requerido que fuera unitario, porque podemos mezclar todo, a través de la JAL, no puede ser, no tenemos la información de los 25 componentes, fuera de los 3 de mujeres, no podemos acercarnos sobre ese punto, no a críticas, no a pelear, pero si a construir y mejorar lo que se pueda mejorar, para que la ejecución salga de la mejor manera, porque nos interesa a las personas. En control social, somos la piedra en el zapato, las mujeres lo vamos a hacer cumplir, pero que pasa con los demás componentes, ¿en enero? Eso no es posible, yo le pido a la JAL en nuestra representación eso no es asertivo ni efectivo para la ciudadanía.

Aquí una desinformación entre lo que dice el operador, a través de Andrés, y lo que nos ha dicho la administración, nosotros sabemos que por norma desde la firma del acta de inicio arranca cada componente, y que no va a haber ninguna prorroga por estas fiestas decembrinas, si empieza el 6 de noviembre y es de 3 meses, terminaría el 6 de febrero, porque cada componente tiene tiempos diferentes, me preocupa, que fue la administración la que propuso las fechas antes a JAL de los 25 componente, les dejo la pregunta: ¿la administración piensa en la ciudadanía para hacer este ejercicio o se piensa desde el escritorio en horario de oficina? Pregunto yo, porque la gran mayoría esta en otras labores. Porque no hacerlo en noviembre si ya estaba el acta de inicio, eso es para mejorar de la administración, le pido a Saida que lo eleves, porque es la voz de las mujeres. Muy inoportuno que la administración haya solicitado fechas de presentación ante la JAL en fechas decembrinas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 18 de 3

Andrés Schafer: El ejercicio del comité técnico nos interesa precisamente eso, escucharles, para poder tomar la mejor decisión, la decisión se mantiene como se dijo en el comité, nosotros hacemos la labor logística, para ese día poder sacar una buena presentación pública. También para aclarar, las fechas no las ponemos ni la alcaldía ni el operador, van de acuerdo a la agenda de la JAL, en el momento que la alcaldía firma el contrato, ellos solicitan la fecha ante la JAL, y la JAL de acuerdo a su agenda escoge unos días, porque ellos tienen otras cosas que discutir, es importante una cosa, independientemente si la Jal determina si es en febrero, en diciembre, el contrato, su naturaleza es articular con las comunidades, por eso la discusión desde el principio es con la comunidad. Se mantiene nuestra fecha de presentaciones públicas para los de mujeres, independientemente las fechas con la JAL, que ojalá puedan estar para poderles decir a los ediles lo que estamos discutiendo acá.


Nubia-Edileisa: Quiero comentarles, que quedaron programadas las fechas de presentación de al JAL, invitando a personería, secretaría de gobierno que nos acompañen, lunes 16, martes 17 y miércoles 18, pues si nos generó mucha preocupación que en un solo día explicar 25 componentes, no dábamos abasto, para que tomen nota a las 8 am.

Contarles rápidamente las 3 propuestas, como el acalde les decía tenemos un rubro de 654.298.552, tenemos el de laboratorio de cuidado ejecución de 3 meses, voces de mujeres ejecución de 4 meses y el de prevención de la violencia ejecución de 5 meses; a partir del acta de inicio para que ustedes hagan sus cuentas, estamos en tema de subsanación en pro de sacar adelante este proyecto.

Angela Tolosa-SDMujer: para iniciar y no ahondar frente a la ejecución y los avances en los comités de los acuerdos en los proyectos de inversión, es muy importante, y será algo a tener en cuenta desde secretaría de la mujer desde el tema técnico, retomar lo que entendemos por planeación local, ya que reconocemos el interés genuino en el tema de planeación, pero hay información que debemos fortalecer, y parto de esto porque el tema de presupuestos participativos, es un tema álgido, y en especial desde la circular 026 de este año se reconoce moral a las ideas que surgen de presupuestos participativos, diferente a una autoría patrimonial, a que voy, muchas veces a sucedido que la ciudadanía tiene el interés de ejecutar de los proyectos que plantea, son propuestas interesantes, sin embargo para ello, se necesita unos procesos de licitación, de presentación de experiencia, de rubros suficientes, y no es de pronto dar la ejecución de un proyecto sino de otros elementos importante.

Otro tema importante, aprovechando que hay presencia de personas de control político desde la JAL, y es pensar que de pronto hay situaciones entorno a como se ejecutan lo presupuestos o proyectos que sobrepasan el margen o límite de cuidado que puede tenerse, la invitación es a la JAL pueda estar atenta a los procesos de planeación local, para la construcción de documentos técnicos de soporte, no se si desde la Jal hayan tenido ese acercamiento, si hay posibilidad de incidencia o participación para esos documentos técnicos de soporte, en términos de planeación son la entrada, previos al anexo técnico, que se maneja por 4 años, habría sido muy importante que las instancias de participación tuvieran un ejercicio de acompañamiento, pero eso es posible si la alcaldía desde el área de participación y planeación, pudieran haber hecho esa invitación, para tener conocimiento, por lo menos a nivel personal fue una consulta, para hacer los aportes sectoriales.

Por otro lado como sector, trabajamos el Plan Local de Transversalización-PLT, tuvimos mesa de territorialización, y en comparación la localidad, a pesar de que el movimiento social de mujeres es muy fuerte y proponente, en términos de trazador presupuestal y las cifras que nos muestran como enfoque de género, a partir de la información que da la alcaldía, pues pareciera que no está dando muestra de todas estas conversaciones de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
	(Interna o Externa)	Página 19 de 3

incidencia que hacen las mujeres, es un llamado importante para que toda esa información pueda quedar plasmado y dar cumplimiento a lo ya pactado que es le PLT. He insistido en todas las sesiones, en la anterior con el alcalde presente, que tenemos pendientes algo mínimo, unas sensibilizaciones con el equipos de la alcaldía local, pero adicionalmente lo que preguntaban las mujeres, con el acuerdo verbal interinstitucional, de la transversalización, hay proyectos que se esperan estén transversalizados, ustedes los conocen, la alcaldía tiene el PLT para que las mujeres idealmente pudieran participar, como lo decía Andrés y si por el no hay dificultad pues ya hay una apertura de acuerdo a como ustedes lo puedan referir, y porque es un compromiso adquirido, y si no lo pueden cumplir complicado y hay que revisarlo en ese sentido.

Recordarles que los proyectos de inversión sean transversalizados son el 2193, 2197, que son los nuestros como sector mujer, pero están: 2191 redes de crecimiento a emprendedoras de A.N.; 2192 sexualidad sin fronteras; 2201 primer encuentro intercultural de saberes propios; y puesta en escena de museo negro de la localidad de Antonio Nariño; 2194 proceso a cuidadoras; 2165 intercambio de saberes ancestrales desde las memorias de las víctimas del conflicto armado.

Quería recordarle para hacer la delegación en esos espacio por lo menos de voz, y quedo con la duda que nos dice ahorita el alcalde, nos dice que son 7 proyectos, luego nos dice que son 6, yo asumo que los 6 son de los espacio colectivos de mujeres de las fechas 10, 15, 17 de octubre, sin embargo, sé que llegó un proyecto adicional esa acogida del proyecto pudo haber salido de la ruta autónoma o individual, la pregunta es ¿Cuáles son las 7 iniciativas aprobadas para el sector mujeres y como se generarían? También haciendo alusión que los 6, son en realidad 3, porque son ejercicios muy similares que se habían hecho, es más importante que sea el equipo de planeación nos pueda desagregar de cómo y cuando se va a iniciar ese proceso de cocrear con las mujeres.


Este ha sido un año muy provechoso, las mujeres de Antonio Nariño se destacan a nivel distrital, por su incidencia, su participación, su cualificación, siempre que el argumento sea el que prevalezca, porque ustedes leen, preguntan, es importante valorarlo, y como cierre de comisión de encuentros constantes, hemos queridos, desarrollar un espacio de agradecimiento, desde espacios de COLMYEG y desde otros espacios de incidencia, es hacerles esta invitación a un espacio menos formales.

Ivonne B.-SDMujer: Teniendo en cuenta la discusión y la solicitud ante la alcaldía de participación en los otros comités transversalizados, quien la interesaría participar de dichos escenarios teniendo en cuenta que solo se tendría voz, mas no voto.

Luz Marina Q.: propone que no solo sea una sola mujer delegada, sino que puedan ser varias, pero con la condición de siempre ir documentadas, porque o sino no hacemos un papel incidente, sin decir cosas por fuera, porque no tendría sentido estar ahí. Si es necesario que las mujeres yan con conocimiento, sino lo hacemos así estaremos en un reproceso.

Se llega al acuerdo como COLMYEG que las personas delegadas tengan un acompañamiento técnico en especial desde la secretaría de la mujer, para saber a qué se van, los temas, orientaciones sobre lo que se puede y no, para aportar, deben leer y conocer sobre las iniciativas. Cualificando la participación en otros temas de otros sectores. Las mujeres interesadas, las convocaríamos en enero para realizar una primera reunión, son:

Luz Marina Quiroga,
Sara Tavera
Marcela Rey
Ana Duran

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 20 de 3

Ingris Urbina
Nelcy Narváez

Marcela Rey: Es importante que las mujeres interesadas, se comprometan, que no dejen el proceso tirado, es un trabajo colectivo no individual, que debe rendirle cuentas al Comité operativo local de mujeres y equidad de género. Es importante el compromiso, porque piden delegación y no vuelven al COLMYEG, o no van a los espacios. Debe ser concertado todo, demanda tiempo.

Nubia-Edilesa: Como la idea es construir, y quiero hacer una invitación y un a claridad, una presentación publica es muy diferente a la de la JAL, pero la presentación publica debe hacerse antes de empezar, ya leí los 24 componentes, no son acordes. Finalizo diciéndoles aquí faltan muchas lideresas que hoy n o vinieron, y yo quisiera que no fueran siempre las mismas, que le diéramos prioridad a otra personas, a las jóvenes, a adultas mayores, la preocupación porque nos demoramos en la presentación porque estamos haciendo control político a los anteriores procesos que se hicieron y perdón fueron nefastos, y presuntamente, estamos con un malestar, quiero invitarlos a que hagamos una convocatoria abierta, que no sean las mismas pero que también las que quieren participar ingresen, no desconociendo el trabajo de las que ya hayan hecho.

Ivonne B.-SDMujer: Hay una situación que quiero quede muy claro, la convocatoria es abierta, y para el COLMYEG es la misma fecha tercer miércoles de cada mes a las 2:00 pm, por eso mismo este año se implementó la estrategia de hacerlo en diferentes partes de la localidad, nuestra intención siempre es que hay una vinculación generacional, que vengan nuevas chicas y mujeres, y aunque no ha sido constante, teniendo en cuenta que la participación es un ejercicio voluntario, y que depende de los tiempos individuales, se puede construir con las mujeres que asisten, es no implica que el espacio sea cerrado y que las personas que vayan a asistir no sean tenidas en cuenta. Podemos fomentar mas la participación de nuevos liderazgos, para nutrirnos más de mas comunidad.

Varios

IDPAC


Hacerles una invitación al primer congreso comunal que va a haber el 12 de diciembre a al 1 pm en el IDRDR, los comunales están invitados.

Marcela Rey

6 Contarles que estuve representando a la JAC del restrepo, en un espacio que se llama barrios vivos, con las artesanas, que culminó ayer, con una presentación espectacular de todos los artistas de nuestra localidad, con performance muy interesantes que nos pueden aportar en nuestras metas, que nos sirven pero aparte de todo nos entregaron a cada uno siluetas de mujeres para que las interviniéramos, las artesanas de barrios vivos, la intervenimos y se le aplico piezas de tejido a crochet de pieza cabeza que queremos rotar en los diferentes espacios, queremos que nos den un espacio en la casa de igualdad, igual en la manzana del cuidado, la alcaldía, la Jal, nosotras le dimos un significado a cada parte.

Secretaría de gobierno

Recordarles que mañana es el día de conmemoración de los DDHH, en el comité local de DDHH, gracias a la

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
	(Interna o Externa)	Página 21 de 3

personaría y a la enlace SOFIA, vamos a hacer la conmemoración el día 13 de diciembre de 9 am – 1 pm en el barrio la Fragueta para que las personas que nos quieran acompañar, bienvenidas, vamos a tener una feria de servicios reducida, un poco express atendiendo servicios básicos frente a los derechos humanos y violencias basadas en género, y si algunas entidades nos quieren acompañar. Va a haber intervenciones artísticas por parte de algunos grupos de mujeres de la localidad.

Secretaría de movilidad:

Nuestra intención es presentarnos frente a ustedes, somos el nuevo equipo de movilidad para Antonio Nariño, recordarles que tenemos atención el primer día de la semana en la alcaldía y algunos jueves, mi nombre es Ingrid Córdoba y mi compañera Astrid Calderón.

Subred centro oriente:

El llamado es para tener cuidado con el consumo de alcohol, cero pólvora, les hare llegar al chat el esquema de vacunación a veces no sabemos cuales vacunas les faltan a los niños. Bogotá no está autorizada para que personas civiles manejen pólvora.

Secretaría de desarrollo económico:

Les cuento que se amplio el plazo para que se postulen a Impulso capital, tienen tiempo hasta el 15 de diciembre, para que se inscriban y puedan ser beneficiadas hasta por 3 millones de pesos, para material, computadores, cualquier cosa pueden hacerlo conmigo.

Secretaría de la Mujer:

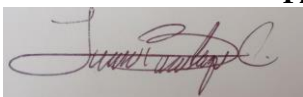
Por parte del ministerio del interior, mañana 10 de diciembre en la casa de igualdad a las 2:00 pm, va a haber un taller de cooperación internacional para mujeres con enfoque de género.

Próxima reunión de COLMYEG 2025 mes de enero, será el miércoles 15 en la casa de igualdad de oportunidades para las mujeres de Antonio Nariño a las 2:00 pm.

COMPROMISOS PRÓXIMA SESIÓN O REUNIÓN			
	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1	Sesión de COLMYEG enero	Casa de igualdad de oportunidades para las mujeres de Antonio Nariño	15 de enero
2	Se acuerda que la invitación de la inauguración se dará a través de la enlace SOFIA, y se gestionará el espacio con patrulla purpura para el COLMYEG del mes de enero, alguien delegado del programa.	EMFAG-Subintendente Leyton	15 de enero
3	¿Cuáles son las 7 iniciativas aprobadas para el sector mujeres y como se generarían?	Alcaldía local	15 de enero
4	Elevar la solicitud al área de planeación para la participación de una mujer delegada del COLMYEG, en los comités técnicos de seguimientos en los componentes transversalizados.	Alcaldía local	15 de enero

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 22 de 3

FIRMANTES RESPONSABLES

Firma	Firma
	
NOMBRE Y APELLIDOS: Ivonne Andrea Buitrago Cruz	NOMBRE Y APELLIDOS:
Cargo: Profesional Universitario-Referenta	Cargo:

ANEXOS: Asistencia entidades 4 folios; Asistencia ciudadanía 3 folios.

Elaboró: Ivonne Andrea Buitrago Cruz; Profesional Universitario-Referenta LAN; Dir. territorialización de derechos y participación

Revisó:

Aprobó: